

DECRETO ALCALDICIO N° 1085

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA

29 ABR 2025

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública modernizada por Ley N° 21.634 de fecha 11.12.2023 y Reglamento N° 661 de fecha 03.06.2024 que aprueba la ley. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativo

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 977 , de fecha 14-04-2025 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para EVALUACIONES MEDICAS DE ALUMNOS QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES , con cargo a PIE , correspondiente a la Licitacion 3664-11-L125

Memo N° 386 de fecha 25-04-2025 el Jefe del Departamento de Educación, a DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL , en el que adjunta Evaluacion, por EVALUACIONES MEDICAS DE ALUMNOS QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES , con cargo a PIE

El decreto Alcaldicio N° 3929 de fecha 26 de Diciembre de 2024. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2025.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 76.841.286-3 CSC SPA

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-11-L125, para EVALUACIONES MEDICAS DE ALUMNOS QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, al Proveedor CSC SPA, RUT 76.841.286-3, MONTO \$15.000 por alumno atendido EXENTO

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a PIE, a DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, a la cuenta 215.22.11.999.000.000 Otros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA  
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

WVM/LGE/CSD/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)